

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que, teniendo en cuenta que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado; es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento primordial en la construcción de sociedades, se hace necesario que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD, promueve los planes de incentivos y estímulos ofrecidos a los servidores públicos al servicio de la institución, quienes en el desempeño de sus funciones alcancen el nivel de excelencia, propendiendo así por el mejoramiento continuo de todo el personal y resaltar los méritos, virtudes y talentos de los mismos.

Que, la cualificación y desarrollo del talento humano organizacional se inscribe en el marco de lo que hoy se establece como la creación del capital intelectual, constituido por todas las habilidades y desarrollo del recurso humano puesto a funcionar como valor agregado de la institución.

Que el Plan de Desarrollo 2023-2027 “Más UNAD, Más Equidad” se constituye en la ruta estratégica para construir el futuro Unadista, a partir de la dinamización de la cualificación permanente del cuerpo académico, personal directivo y administrativo de la organización.

Que mediante Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior.

Que mediante Circular Informativa N° 107-16 del 15 de junio de 2023, se informó al personal administrativo y docente de la Universidad sobre la convocatoria para postularse ante el Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos de la institución, al periodo académico 16-04 de 2023, cuya recepción de solicitudes se llevó a cabo desde el 20 de junio y hasta el 10 de julio de 2023.

Que, la Gerencia de Talento Humano verificó la vinculación de los servidores públicos, cuerpo de docentes y contratistas de la Institución que se postularon ante la secretaría técnica del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos.

Se presentaron en total 65 solicitudes por parte de servidores públicos, contratistas y docentes para la vigencia 2023, para el periodo académico 16-04.

Que en sesión extraordinaria virtual del Comité de Estímulos e Incentivos llevado a cabo el día 31 de julio de 2023, tal como consta en el Acta N° 04, correspondiente a la sesión realizada en esta misma fecha, se procedió al estudio de las postulaciones de los servidores públicos cuerpo de docentes y contratistas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD.

Que el Comité de Incentivos y Estímulos al estudiar las solicitudes presentadas, decidió conceder y negar solicitudes de estímulos educativos por no cumplir con los criterios de selección previamente establecidos en la Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013, para la vigencia 2023, periodo académico 16-04, para el inicio o continuación de los programas académicos propios de la UNAD.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder estímulo educativo (descuento en la matrícula) para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos, en la vigencia 2023, periodo académico 16-04,

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

solicitado por servidores públicos, cuerpo docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, de acuerdo con el porcentaje aprobado por el Comité Nacional de Estímulos e Incentivos, de conformidad con la Reglamentación vigente, así:

NOMBRES	CEDULA	PROGRAMA	TIPO DE SOLICITUD	TIPO DE VINCULACIÓN	TIEMPO DE VINCULACIÓN	INSTITUCIÓN	PROMEDIO ACADÉMICO	% OTORGADO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O NEGACIÓN
MARDELIA YOLIMA PADILLA SANTAMARIA	36456379	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA	PRIMERA VEZ	LIBRE NOMBRAMIENTO	19 AÑOS 1 MES	UNAD	N/A	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA PORCENTAJE DE DESCUENTO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 16.2 DE LA CITADA RESOLUCIÓN.
JOSÉ JOAQUÍN SANTOS ORDUZ	91109090	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	RENOVACIÓN	LIBRE NOMBRAMIENTO	11 AÑOS 2 MESES	UNAD	4,7	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA PORCENTAJE DE DESCUENTO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 16.2 DE LA CITADA RESOLUCIÓN.
SANTOS MARIA CARDOZO	86040050	DERECHO	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	1 Año	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	N/A	100%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.1.
HERMES MUÑOZ CARVAJAL	79637429	DERECHO	RENOVACIÓN	PLANTA PROVISIONAL	2 AÑOS 3 MESES	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	4,8	100%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.4
ANA LUCIA ALVAREZ PARRA	36294372	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	10 AÑOS 3 MESES	UNAD	N/A	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.2.
YERLINS MILENA ZORA RODRIGUEZ	52931139	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	RENOVACIÓN	PLANTA PROVISIONAL	8 AÑOS 5 MESES	UNAD	4,7	80%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013,

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

									Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.4
JUAN CARLOS SUAREZ OROZCO	79137679	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	9 AÑOS 3 MESES	UNAD	N/A	100%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.1.
MARTHA RUBY CASTELLANOS POVEDA	52878684	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	RENOVACIÓN	PLANTA PROVISIONAL	5 AÑOS 7 MESES	UNAD	4,9	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.5.
MARIA MERCEDES VALENCIA CAMPO	1112220441	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	RENOVACIÓN	PLANTA PROVISIONAL	8 AÑOS 2 MESES	UNAD	4,9	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.5.
CARLOS ANDRES GUZMAN NARVAEZ	76325541	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	RENOVACIÓN	PLANTA PROVISIONAL	19 AÑOS	UNAD	4,6	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.5.
LUZ ADRIANA TARAZONA NIÑO	37617463	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	9 AÑOS 5 MESES	UNAD	N/A	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.2.
HENRY ALFONSO HERRERA GARZON	79243733	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	RENOVACIÓN	PLANTA PROVISIONAL	15 AÑOS 1 MES	UNAD	4,1	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.5.
PEDRO ANTONIO RIVAS GÓMEZ	79354911	COMUNICACIÓN SOCIAL (RESOLUCIÓN 19845)	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	12 AÑOS 5 MESES	UNAD	N/A	100%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

									LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.1.
FABIAN VALDERRAMA RODRIGEZ	80063654	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	RENOVACIÓN	PLANTA PROVISIONAL	15 AÑOS 10 MESES	UNAD	4,4	80%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.4
ANDRES FERNANDO AGUILAR WITTINGHAN	80179991	COMUNICACIÓN SOCIAL (RESOLUCIÓN 19845)	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	7 AÑOS 9 MESES	UNAD	N/A	100%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.1.
DEISY ALEJANDRA ÁVILA JIMÉNEZ	1136887119	MAESTRÍA EN DISEÑO DE EXPERIENCIA DE USUARIO	RENOVACIÓN	LIBRE NOMBRAMIENTO	5 AÑOS 11 MESES	UNAD	4,9	50%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 15.5.
OLIVA ANDREA ORTIZ ARDILA	52529200	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	CONTRATISTA	8 AÑOS 4 MESES	UNAD	4,6	30%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DEL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, SE APLICA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO.
ANDRES FELIPE MEDINA BONILLA	1075227424	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS COORPORATIVAS	RENOVACIÓN	CONTRATISTA	2 AÑOS 8 MESES	UNAD	4,4	30%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DEL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, SE APLICA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO.
LIZETH CAMILA RAMÍREZ SILVA	1022435383	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS COORPORATIVAS	RENOVACIÓN	CONTRATISTA	1 AÑO 5 MESES	UNAD	4,4	30%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DEL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, SE APLICA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

									LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO.
SIMON SANTIAGO CASTAÑEDA PEREZ	1120575492	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	7 AÑOS 10 MESES	UNAD	N/A	30%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DEL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, SE APLICA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO.
SANDRA LUCIA CARREÑO SANABRIA	63516873	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	4 AÑOS 1 MES	UNAD	N/A	30%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DEL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, SE APLICA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO.
LUISA FERNANDA VARGAS GUERRERO	1069744194	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATEGICA DE MERCADEO	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	5 AÑOS	UNAD	N/A	30%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DEL ACUERDO NO. 004 DE MARZO 31 DE 2009, SE APLICA EL 30% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEXTO DEL MENCIONADO ACUERDO.
WILLIAM YESIT CASTILLO JAIMES	88030392	MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	7 AÑOS 1 MES	UNAD	4,3	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
ANGELA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ	1087986247	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	4 AÑOS 7 MESES	UNAD	5	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JUAN CAMILO PEÑA PEÑA	1014210474	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 6 MESES	UNAD	4,7	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

									LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
CLARA PATRICIA LEAL GARCIA	35475043	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 4 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
MARÍA DEL PILAR PINZON ROJAS	1058430620	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 9 MESES	UNAD	4,7	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
SANDRA ELIANA HINCAPIE ROJAS	52086684	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 6 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JUAN SEBASTIAN ARDILA FERNANDEZ	1018482628	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRTEGICA DE MERCADEO RESOLUCIÓN 9939	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 10 MESES	UNAD	4,8	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
YECID ALBERTO MORINELLY MENDEZ	1094269402	MAESTRÍA EN MEDIACIÓN PEGAGÓGICA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 6 MESES	UNAD	4,6	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
MADY DULLY LEAL JIMENEZ	65589307	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 7 MESES	UNAD	4,7	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

									ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JAVIER EDUARDO LIÑAN CADAVID	1065589945	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	4 AÑOS 5 MESES	UNAD	4,7	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JUAN JOSE FAJARDO ESPAÑA	1044210490	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JENNY ALEXANDRA IBAÑEZBURBANO	52545204	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	4 AÑOS 9 MESES	UNAD	4,7	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JENIFER PAOLA PINEDA ANGEL	1010190482	MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 6 MESES	UNAD	4,4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
WALTER JOSE MEJÍA VALETA	1102812097	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	5 AÑOS	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
BLADIMIR ANTONIO BARRAZA CABARCAS	77181934	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	9 AÑOS 2 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

									REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
HAMILTON JAIR GARCÍA CASTRO	15173338	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	4 AÑOS 2 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
MELISA SARMIENTO RODRIGUEZ	1140850358	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 11 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JAVIER ORTEGA CASTANO	10693210	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 3 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
CESAR ENRIQUE SILVA GARCIA	80201845	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	2 AÑOS 11 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JUAN DIEGO MONTOYA VILLEGAS	1088256741	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 8 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JORGE EDUARDO TIBADUIZA VARGAS	91074542	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	2 AÑOS 8 MESES	UNAD	4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

									CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
NATALIA BLANCO CARRASCAL	63531154	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 3 MESES	UNAD	4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
LAURA YANETH MENDOZA AYALA	37840550	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 2 MESES	UNAD	4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JORGE EDWIN GELVEZ HIGUERA	79692178	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	5 AÑOS 2 MESES	UNAD	4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
MARÍA FERNANDA CORONADO TÉLLEZ	1095812276	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 5 MESES	UNAD	4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JOHN ALEXANDER CALDERÓN RESTREPO	71708433	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 8 MESES	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

YOLANDA RAMÍREZ GALVIS	35600636	DOCOTRADO EN INFORMATICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	2 AÑOS 10 MESES	UNADE	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
LAURA ALEJANDRA GONZÁLEZ AGUIRRE	1061371619	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	2 AÑOS 4 MESES	UNAD	4,4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
JHONNY DEMARCHY SÁNCHEZ	11792296	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	2 AÑOS 10 MESES	UNAD	4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
NINA XIMENA SUAREZ GARCIA	1012329685	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS	UNAD	N/A	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.
HAROLD HERNAN OCAÑA ONOFRE	12990036	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	5 AÑOS	UNAD	4	40%	SE OTORGA ESTÍMULO EDUCATIVO POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, Y SE OTORGA DESCUENTO EN LA MATRÍCULA EN CONCORDANCIA CON EL DEL ARTÍCULO 18 Y 18.1.

ARTÍCULO SEGUNDO: Negar estímulo educativo (descuento en la matrícula) para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos, solicitado por los servidores públicos, docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, por no cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, la cual reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior así:

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

NOMBRES	CEDULA	PROGRAMA	TIPO DE SOLICITUD	TIPO DE VINCULACIÓN	TIEMPO DE VINCULACIÓN	INSTITUCIÓN	PROMEDIO ACADÉMICO	% OTORGADO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O NEGACIÓN
EDWIN LEONARDO SUAREZ GALINDO	5995716	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	11 MESES 17 DIAS	U. EXTERNADO DE COLOMBIA	N/A	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15.3 DE LA RESOLUCIÓN 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, EN EL ENTENDIDO QUE LA UNAD NO CUENTA CON CONVENIO ACTIVO CON LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
HECTOR JAVIER ROJAS PARRA	83258532	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	2 AÑOS 7 MESES	UNAD	4,5	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, NI CON LO REQUERIDO EN LA CIRCULAR 107-16 (CONVOCATORIA 16-04-2023), TODA VEZ QUE NO REALIZA COMPLETA Y DEBIDAMENTE EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EXIGIDOS PARA LA RESPECTIVA ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN.
CARMEN JULIA TORRES TORRES	45715037	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	1 AÑO 4 MESES	UNAD	N/A	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 18.1 DE LA RESOLUCIÓN 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, TODA VEZ QUE EL BENEFICIO VA DIRIGIDO A PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO.
JAIME LUIS HERNANDEZ BURGOS	1067874765	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	3 AÑOS 5 MESES	UNAD	N/A	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 18.1 DE LA RESOLUCIÓN 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, TODA VEZ QUE EL BENEFICIO VA DIRIGIDO A PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO.
MARÍA CRISTINA GAMBOA MORA	51960909	DERECHO	PRIMERA VEZ	DOCENTE CARRERA	13 años.	UNAD	N/A	0%	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA RESOLUCIÓN 002866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, TODA VEZ QUE EL BENEFICIO VA DIRIGIDO A PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para efectuar el respectivo descuento en la matrícula de acuerdo con el porcentaje otorgado a cada persona para el periodo académico 16-04-2023, o la devolución de los dineros pagados de acuerdo con el porcentaje conferido por haber pagado la matrícula con anterioridad a la expedición de este acto administrativo.

PARÁGRAFO: La Gerencia Administrativa y Financiera deberá realizar la proporción y conversión a pesos colombianos de conformidad a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para los Casos que estén expresados en dólares o euros.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso ordinario de Reposición, el cual podrá ser instaurado dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el Comité de Incentivos y Estímulos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, ello de conformidad con el art 76 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los 31 días del mes de julio de 2023.


JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rectór

Clayton

Vo. Bo. Dra. Esther Constanza Venegas.
Revisó: Andrés Felipe Muñoz Pérez
Proyectó: Nezly León Monsalve.